



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2019-07-18

**ADENDA No. 02**

**INVITACIÓN N° 018 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE Y EXTENSIONES”**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

**CONSIDERANDO**

1. Que el día 12 de julio de 2019, se publicó la invitación N° 018 de 2019 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE Y EXTENSIONES”.
2. Que, teniendo en cuenta que en la Adenda 2 se generó un error de transcripción en las especificaciones técnicas, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, modifican los siguientes numerales:

**4. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	12 de julio de 2019	12 de julio de 2019
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: <b>observaciones a los términos Invitación N° 018</b> en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.	15 de julio de 2019	15 de julio de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	16 de julio de 2019	16 de julio de 2019
Presentación de ofertas únicas ( <b>1 paquete original, 2 copias</b> ) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	24 de julio de 2019	24 de julio de 2019
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	25 de julio de 2019	26 de julio de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	29 de julio de 2019	29 de julio de 2019
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 018</b> , en el Horario de 8:00 a.m. – 12:00 m y de 2:00 p.m. – 4:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado</b>	30 de julio de 2019	30 de julio de 2019



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	31 de julio de 2019	31 de julio de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	01 de agosto de 2019	02 de agosto de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	01 de agosto de 2019	01 de agosto de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	06 de agosto de 2019	06 de agosto de 2019

**NOTA:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN.

ÍTEM	Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Color, etc.)	Unidad de medida	Cantidad
1	Café excelso consumo nacional molido sin descafeinar bolsa x 500 grs.	Libra	1
2	Azúcar x 5 gr. 200 tubos stick pack. (paca de 10 bolsas) Marca Reconocida	Paca	1
3	Bebida aromática de panela, caja x48 cubos, sabores surtidos	Caja	1
4	Bandeja plástica medidas 0,50 x 0,35 mts, colores variados	Unidad	1
5	Mezclador ecológico madera 11 CM para bebida caliente, paquete por 500 unidades. Marca reconocida	Paquete	1
6	Juego de pocillo y plato en porcelana tipo café de Colombia con capacidad de 5 oz. Marca reconocida.	Juego	1
7	Vaso en vidrio con capacidad no mayor a 12 oz marca reconocida	Unidad	1
8	Vaso blanco para bebidas frías y calientes en polyboard de 250 a 320 gr, 7 onzas Marca reconocida. Paquete por 50 unidades.	Paquete	1
9	Vaso blanco para bebida caliente capacidad 4 oz, en polyboard, paquete por 20 unidades. Marca reconocida	Paquete	1
10	Cepillo para baño con base en plástico, colores surtidos. Marca reconocida	Unidad	1
11	Alcohol Industrial 3000 - 4000 c.c. garrafa. Marca reconocida	Garrafa	1
12	Gel desinfectante antibacterial marca reconocida de 500 ml.	Unidad	1
13	Traperos cabo metálico No. 24 de 330 Gr. (tamaño mediano).	Unidad	1
14	Lustra muebles madera, cubre rasguños 300 ml. Marca reconocida.	unidad	1
15	Bayetilla en algodón con unidad de comercialización M2 color Rojo	Unidad	1
16	Bayetilla en algodón con unidad de comercialización M2 color Blanco	Unidad	1
17	Blanqueador en garrafa con volumen de 4 litros.	Garrafa	1
18	Bolsa industrial Yumbo para la basura color negro capacidad 80 x 100 cms, paquete por 6 unidades.	Paquete	1
19	Cera para pisos líquida emulsionada MULTIUSOS, marca reconocida. Garrafa de 4 litros.	Garrafa	1
20	Creolina concentrada 3000 - 4000 c.c. marca reconocida	Garrafa	1
21	Detergente en polvo presentación Bolsa por 1 Kg., marca reconocida	Bolsa	1
22	Escoba de 30 x 8 x 13 cms, marca reconocida	Unidad	1
23	Gel antibacterial para manos de uso clínico, presentación dispensador x 265 ml, marca reconocida	Unidad	1
24	Par de guantes para el hogar y la industria en caucho suave, borde reforzado, antideslizante, talla 8, 8 1/2. 9, calibre 25. Marca reconocida	Par	1
25	Guantes desechables de Nitrilo Negro, libre de Talco, presentación caja x 100 unidades talla L. Marca reconocida	Caja	1
26	Jabón para manos líquido, presentación 3000 - 4000 c.c. Marca reconocida	Garrafa	1



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

27	Limpiador multiusos abrasivo, presentación por 500 grs. Marca reconocida	Unidad	1
28	Limpia vidrios presentación 3000 - 4000 c.c. marca reconocida	Garrafa	1
29	Limpiador desinfectante para pisos, presentación 3000 - 4000 c.c. Marca reconocida.	Garrafa	1
30	Limpión o paño absorbente. Marca reconocida	Unidad	1
31	Limpión de toalla 45 x 50 cms. Marca genérica	Unidad	1
32	Mata cucarachas aerosol presentación por 235 c.c. Marca reconocida	Unidad	1
33	Paño abrasivo verde, paquetes x 36 unidades. Marca reconocida	paquete	1
34	Papel Higiénico doble hoja color blanco por 30 mts, doble hoja paca por 54 rollos. Marca reconocida	Pacas	1
35	Papelera para baño con capacidad de uso de 0,074 cm <sup>3</sup> . Marca reconocida, con capacidad de 12 litros.	Unidad	1
36	Recogedor plástico con mango. Marca reconocida	Unidad	1
37	Caneca para agua de 120 lts, colores variados. Marca reconocida	Unidad	1
38	Toalla de papel absorbente tipo rollo, color blanco relavable. Marca reconocida	Unidad	1
39	Jabón de loza 900 grs. Marca reconocida	Unidad	1
40	Escobillón telarañero con extensión en madera plegable, con cerdas en plástico.	Unidad	1
41	Varsol multiusos, presentación garrafa por 3000 - 4000 c.c. Marca reconocida	Garrafa	1
42	Filtro en tela para greca de 120 tintos o 1 libra de capacidad	Unidad	1

**NOTA 1:** El valor del presupuesto oficial, será utilizado por la universidad como una bolsa de la cual se haga uso cuando se requiera algún elemento de aseo y cafetería de la anterior lista. Los mismos, serán solicitados por la Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.

**NOTA 2:** El proveedor no deberá totalizar el valor de los ítems, toda vez que, el presupuesto asignado es un valor global de monto agotable correspondiente a \$165.206.642.

**NOTA 3:** El juego de plato y pocillo, descritos en el ítem 6, conforman una (1) Unidad.

Fuente: ABSr001 N° 251 de 2019 – Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.

### 1. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.

El oferente que esté interesado en participar deberá cumplir con la documentación y requisitos, los cuales son calificados como HABILITANTES, dentro del proceso de que se describen a continuación

REQUISITOS TECNICOS		
N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO
1	Certificaciones de Experiencia	<p>El oferente deberá presentar máximo <b>tres (03)</b> certificaciones sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <b>ejecutado y liquidado</b> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <b>Registro Único de Proponentes</b>, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</li> <li>b) Objeto del contrato.</li> <li>c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</li> <li>d) Valor del contrato.</li> <li>e) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li> <li>f) Cargo.</li> <li>g) Dirección y teléfonos.</li> </ul> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente <b>máximo tres (03) certificaciones</b>. En caso de presentar</p>



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

		<p>más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente <u>será</u> <u>tenida en cuenta</u> la que indique el proponente como requisito <u>habilitante</u>.</p> <p>En caso de <b>NO</b> presentar la certificación, <b><u>puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u></b>, donde se evidencie el cumplimiento del mismo.</p> <p><b>Nota Aclaratoria:</b> El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones y documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide el día DIECIOCHO (18) del mes de JULIO de dos mil diecinueve (2019)

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Raisha GambaSegovia Asesora Jurídica de la Dirección de Bienes y Servicios	 Vo. Bo. Jefatura de Compras Vo. Bo Jefe Recursos Físicos y Servicios Generales
-----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

32.1.46.13